

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA PALIAR LAS CONDICIONES FIJADAS POR AENA Y GARANTIZAR LOS COMPROMISOS ANUNCIADOS SOBRE NUEVAS CONEXIONES EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0128]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de septiembre de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0128, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0248, relativa a criterios para paliar las condiciones fijadas por AENA y garantizar los compromisos anunciados sobre nuevas conexiones en el aeropuerto Seve Ballesteros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 248, correspondiente al día 24 de septiembre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de septiembre de 2025.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.